

Medellín, 13 de marzo de 2018

## DÉCIMA TERCERA CONVOCATORIA - PREMIO FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN 2018

Cordial saludo.

En nombre del Municipio de Medellín, su Agencia de Educación Superior - SAPIENCIA y la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia - CTA, entidad que lidera y coordina el premio "*Fomento a la Investigación Alcaldía de Medellín*", nos complace compartir con usted la noticia de la apertura de la **Décima Tercera** convocatoria del Premio a partir del **martes 17 de abril** con el propósito de que la información sea difundida entre las facultades, escuelas e institutos, centros, grupos y semilleros de investigación, comunidad universitaria e investigativa y todos los medios y redes sociales disponibles a nivel de la institución.

Desde la Coordinación del programa agradecemos de antemano el apoyo que nos sea brindado durante el proceso.

Aprovecho esta comunicación para compartir las generalidades del Programa, los resultados obtenidos durante las doce versiones anteriores y el calendario establecido para la presente convocatoria que, como podrán apreciar, dispone de un período más extenso con el propósito de convocar y lograr un mayor número de participantes. Adicionalmente, queremos darle a conocer los componentes adicionales que integran el programa Fomento a la Investigación Alcaldía de Medellín, relacionados con los Clubes de Investigación Sapiencia y los Ciclos Motivacionales Premios 2018.

### ANTECEDENTES DE LOS PREMIOS

En el escenario de un desarrollo basado en el conocimiento, el Municipio de Medellín, con el propósito de fomentar la investigación, la innovación y exaltar la labor de personas e instituciones que con su trabajo contribuyen a la solución de problemas de la ciudad y de la región, creó mediante el Acuerdo 60 de 2005 del Concejo de Medellín el **Premio Fomento a la Investigación Alcaldía de Medellín**.

El premio tiene como propósitos:

- ✓•• Reconocer y exaltar a personas que han hecho de la investigación el centro de su actividad, constituyéndose en ejemplo para las nuevas generaciones.
- ✓•• Estimular el desarrollo de la investigación en las distintas áreas como aporte al conocimiento de nuestra realidad y a la solución de sus problemas.
- ✓•• Incentivar la participación de los y las jóvenes en proyectos investigativos que busquen aportar al desarrollo de la ciudad.

- ✓••Estimular las investigaciones con factor innovador realizadas por empresas, estudiantes e investigadores que contribuyen a la identificación de oportunidades y a la solución de problemáticas de la ciudad y la región.

Desde el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA quedamos a su disposición o de la dependencia y persona que disponga, Centro, Grupo o Semillero de Investigación para agendar una presentación del Premio Fomento a la Investigación Alcaldía de Medellín 2018,. Para cualquier inquietud favor comunicarse con la Profesional. **Caterine Ruiz Quiñonez** en el teléfono **4442872** ext. **165**, celular **3017933859** o vía email en el correo electrónico [premiosinvestigacion@cta.org.co](mailto:premiosinvestigacion@cta.org.co)

Queremos corroborar que el destinatario, el cargo o status de la persona (estudiante, investigador, docente, directivo), y la dirección a quien se envía este email coincide con la persona e institución a quien se dirige, además que, en caso de NO manifestar lo contrario, es de su interés continuar recibiendo la información que se genera durante el proceso de la convocatoria 2018. Se advierte que la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA, entidad aliada del Municipio de Medellín y la Agencia de Educación Superior SAPIENCIA, se ciñe a la normatividad de HABEA DATA estipulada en la Ley 1581 de 2012.

Esperamos contar con una activa participación desde su institución.

Atentamente,

**ISABEL CRISTINA ARANGO CALLE**

Coordinadora Programa Premios de Investigación 2018

Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA

[iarango@cta.org.co](mailto:iarango@cta.org.co)